



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD 53/93

VISTO

el pedido formulado por la Licenciada Inés Gabriela GONZALEZ (legajo 27.100) para que se le prorrogue la licencia por estudios que tuvo otorgada hasta el 31 de marzo pasado;

CONSIDERANDO

que el mismo tiene por objeto continuar con sus estudios de doctorado en la Universidad de Syracuse (EE.UU.);

que tanto el Responsable de Grupo de Trabajo como la Comisión Asesora de Física han aconsejado acceder a este pedido, teniendo en cuenta el informe de tareas, que se considera altamente satisfactorio;

que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATIFCA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° .- Prorrogar, hasta el 9 de febrero de 1994, la licencia sin goce de haberes otorgada a la Licenciada Inés Gabriela GONZALEZ (legajo 27.100) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2° .- Imputar este permiso al art. 5to. de la Ord. 1/91, agotando de esta manera el máximo de 5 años que permite dicho dispositivo legal.

ARTICULO 3° .- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO